



Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.793/02)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2021-00011-00 (2017-01897 E.D.)
AFECTADO: **JORGE A. CEBALLOS GIRALDO y ADOLFO MEDINA SALAZAR**
FISCALÍA: CUARENTA (40) ESPECIALIZADA DEEDD DE BOGOTÁ.

En atención a la constancia secretarial que antecede, y dando cumplimiento a lo dispuesto por este Juzgado en auto del pasado 26 de noviembre de 2021, se dispone que, por secretaría, se REQUIERA a los **Institutos de Tránsito y Transporte, Sede Restrepo- Meta y Huila**, para que en el término de **cinco (5) días**, contados a partir de la recepción de la comunicación que se libre, den respuesta a nuestros Oficios 2021-384 y 2021-385 adiados diciembre 14 de 2021, respectivamente, mediante los cuales se les solicita allegar copia digital del certificado de libertad y tradición del vehículo automotor identificado con las placas **SWJ-245**, marca Ford-Mercury, modelo 1959, color rojo y blanco, carrocería estacas, servicio público, a nombre de MARÍA TERESA CUBIDES MENJURA; y del identificado con las placas **VXB-239**, marca Dodge, modelo 1979, color azul bruma, carrocería tipo estacas, servicio público, a nombre de ADOLFO MEDINA SALAZAR.

Una vez se obtenga la información anteriormente mencionado, regresen las diligencias al despacho para decidir lo que en derecho corresponde.

CUMPLASE


MONICA JANNET FERNÁNDEZ CORREDOR
Juez

Firmado Por:

Monica Jannett Fernandez Corredor
Juez Penal Circuito Especializado

Juzgado De Circuito
Penal 1 De Extinción De Dominio
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **474fbccc788e449245accda05878dadb4c4f963deb12f30553342456ab46da38**

Documento generado en 10/02/2022 03:12:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>